

DOS FORMAS DE ESTAR CALLADO: NOMINALIZACIONES DESINENCIALES¹

ANTONIO FÁBREGAS
Universitet i Tromsø
antonio.fabregas@uit.no

Resumen: El estudio de las nominalizaciones es uno de los campos empíricos fundamentales en los que se trata de responder a preguntas profundas sobre la relación entre morfología, semántica y sintaxis. En este trabajo nos ocupamos de las nominalizaciones deverbales sin nominalizador explícito (ataque). Tras mostrar que la desinencia no puede ser responsable de la nominalización y que proponer un sufijo cero genera formas inexistentes, argumentamos que el problema se resuelve si la base verbal puede materializar sintéticamente el nominalizador y la base verbal.

Palabras clave: Nominalización. Desinencia. Morfología sintética. Sufijo cero. Interfaz morfológica-sintaxis y morfológica-semántica.

Abstract: The research on the properties of nominalizations is one key empirical domain where crucial questions about the organization of grammar have tried to be answered: how are the morphology, the syntax and the semantics of a word intertwined? In this paper we address zero derived verbal nouns in Spanish (the equivalent of attack) and we argue that, despite the presence of a desinence, this morpheme cannot be responsible for the grammatical category of the word. It is not empirically correct to propose, either, that there is a zero nominalizer in Spanish. We argue that the solution is to let the base of the word synthetically spell out both the nominalizer and the verb.

Key words: Nominalization. Desinence. Synthetic morphology. Zero suffix. Interface syntax-morphology and semantics-morphology.

1. TIPOS DE NOMINALIZACIÓN EN ESPAÑOL

Los nombres eventivos del español –es decir, sustantivos que poseen parte de las

1 La investigación que subyace a este artículo está financiada con el proyecto “Nominalizations: explorations at the syntax-lexicon and the syntax-semantics interface” (199749/V11 y 199852) financiado por el Consejo de Investigación Noruego.

propiedades de los predicados verbales, entre ellas las de denotar acciones con extensión temporal y aspecto— pueden ser obtenidos por procedimientos léxicos o morfológicos. Cuando se obtiene morfológicamente, el nombre eventivo es una nominalización a partir de un verbo y, por tanto, es morfológicamente complejo (1a); cuando se usan procedimientos léxicos, la propia raíz codifica el significado eventivo (1b).

- (1) a. [[recibi]_N miento]_V
 b. [guerra]_N

En la clase de las nominalizaciones eventivas del español se suele hacer una distinción más, la que divide aquellas que poseen morfemas nominalizadores explícitos (2) de aquellas en las que no se encuentra esta morfología (3). Este segundo grupo generalmente es presentado como ‘nominalizaciones cero’ o ‘temas verbales puros’ precisamente para destacar el hecho de que en ellos la nominalización no se refleja en un morfema explícito.

- (2) a. descubri-miento (de *descubrir*)
 b. lava-do (de *lavar*)
 c. preocupa-ción (de *preocupar*)
 (3) a. ataque (de *atacar*)
 b. compra (de *comprar*)
 c. engaño (de *engañar*)

No obstante, como se comprueba en los ejemplos de (3), descriptivamente no es exacto decir que estas nominalizaciones consten exclusivamente del tema verbal. En ellas se comprueba que aparece una desinencia átona, característica de los sustantivos y los adjetivos en español (4). Esta desinencia ocupa el lugar de la vocal temática de los temas verbales correspondientes con los que se relaciona la misma raíz (5).

- (4) a. ataqu-e
 b. compr-a
 c. engaño-o
 (5) a. atac-a
 b. compr-a
 c. engaño-a

La desinencia no es idéntica a la vocal temática. Incluso en el caso de (4b), donde la desinencia parece igual a la vocal temática (5b), existen pruebas independientes que muestran que es un morfema diferente con un comportamiento fonológico diverso:

la desinencia es necesariamente átona en todos los casos (6a), y es cancelada por otros morfemas derivativos (6b), mientras que el acento puede recaer en la vocal temática (6c), que no es cancelada por los morfemas derivativos (6d). De hecho, cuando una vocal temática toma un sustantivo, la desinencia que este lleva asociada a él desaparece siempre.

- (6) a. una /kóm-pra/ vs. *una /kom-prá/
b. un compr-ote
c. (Imperativo en dialectos voseantes) /kom-prá/, /kom-prá-mos/
d. compra-dor
e. [[martill(*o)]_Near]_V

Por estas razones, la nominalización no puede considerarse igual al tema verbal, lo cual nos lleva a rechazar el término ‘nominalización de tema verbal puro’. Tampoco es correcto considerarla, como se ve, una nominalización cero en sentido estricto, ya que la desinencia sustituye en estos casos a la vocal temática. En su lugar, descriptivamente, utilizaremos ‘nominalizaciones desinenciales’, dado que su propiedad empírica fundamental es que la nominalización viene marcada por una desinencia, pero no por otros sufijos nominales. La pregunta a la que este trabajo trata de dar respuesta es de qué manera se relacionan los sustantivos de (4) con los verbos de (5).

Como hemos visto, la desinencia y la vocal temática quedan nítidamente diferenciadas en español (véase también Arregi & Oltra 2005 y Fábregas & Pazó 2008). Esta diferencia de comportamiento nos lleva a descartar un posible análisis de las nominalizaciones de (5), a saber, que la desinencia es en realidad un morfema derivativo que convierte un verbo en un sustantivo y que tiene el poder de cancelar la vocal temática de dicho verbo, cosa que tratamos de representar en (7).

- (7) a.]_V-o]_N
b. [engañ-a]_V
c. [[engañ-(*a)]_V o]_N

Las razones que impiden este análisis son las expuestas anteriormente: la vocal temática no suele cancelarse ante un morfema derivativo, y si aparece en contacto con una desinencia (6e), la que se cancela es esta última. El análisis de (7) sería el único caso del español en que una desinencia es capaz de cancelar una vocal temática, ya que este fenómeno no se documenta independientemente en ningún otro caso.

Por esta razón, consideramos que la derivación de (7) es imposible. Por la misma razón, descartamos la derivación de (8), donde un morfo cero deriva el sustantivo a partir del tema verbal (por tanto, con vocal temática) y la desinencia se agrega a continuación como una marca formal de género en el sustantivo.

- (8) a. $]_V \emptyset]_N$
 b. $[[\text{engañ}]_V - a]_V$
 c. $[[[[\text{engañ}]_V - a]_V \emptyset]_N - o]$

Una vez descartados (7) y (8) existen otras segmentaciones alternativas, dependiendo de si a) la desinencia es un morfema derivativo o es exclusivamente una marca de género y b) el sustantivo está derivado a partir del verbo o es una forma independiente. Esto da lugar a los siguientes análisis.

- (9) a. $[\text{engaño}]_N \text{ o}$, si se segmenta la desinencia, $[\text{engañ}]_N \text{ o}]_N$
 b. $[[[\text{engañ}]_V \emptyset]_N \text{ o}]$
 c. $[[\text{engañ}]_V - o]_N$

Obsérvese que el razonamiento que expusimos anteriormente nos lleva a concluir que la forma de partida no puede ser un tema verbal —es decir, una raíz con una vocal temática—, salvo que supongamos una regla específica de borrado de la vocal temática, lo cual no tiene base empírica y sería una triquiñuela técnica diseñada para la ocasión.

Las posibilidades de (9) hacen predicciones diferentes.

El análisis de (9a) trata el nombre eventivo como una forma no derivada a partir del verbo; sus propiedades empíricas como nombre que denota un evento lo igualarían a otros nombres no derivados, como *guerra* o *fiesta*, y por tanto el análisis predice que sus propiedades deben ser las de esta clase de sustantivos.

El análisis de (9b) trata la desinencia como una marca de género que no cambia la categoría de la base y propone la existencia de un sufijo cero que nominaliza la palabra. Dado que las propiedades eventivas del sustantivo no pueden estar contenidas en el nominalizador, por eliminación, deben estar contenidas en la base. Por este motivo, el análisis de (9b) iguala los sustantivos del tipo de *engaño* con otras nominalizaciones a partir de verbos —si *engañ-* es un verbo— o bases con significado eventivo —si *engañ-* es una raíz que denota una acción; cfr. Marantz (1997)—. La predicción es, pues, que sustantivos del tipo de *engaño* se asimilarían por su comportamiento gramatical a nominalizaciones con sufijos fonológicamente realizados, como *asimila-ción* y *recibi-miento*.

Debe tenerse en cuenta que esta consecuencia está en consonancia con la

Hipótesis de la Separación –Ackema 1999, Beard 1995; cf. también la Morfología Distribuida (Halle & Marantz 1993) y los modelos realizacionales de la morfología (cfr. Stump 2001)–. Según esta propuesta, las propiedades fonológicas de un afijo son independientes de su aportación semántica y formal, por lo que la diferencia entre un nominalizador cero como el propuesto en (9b) y un sufijo como *-ción* o *-miento* no afectaría a su semántica y a su sintaxis.

Por fin, el análisis de (9c) propone que la desinencia es en realidad un sufijo derivativo que convierte la base en un sustantivo, por lo que también predice que *ataque* se comportará igual que *recibimiento* y *descubrimiento*. La diferencia es que en este caso la propia desinencia tiene poder para convertir a un verbo o a una raíz en sustantivo y, por tanto, esperamos que ejerza este mismo papel en otros contextos.

2. CONTRA EL ANÁLISIS EN QUE LA DESINENCIA NOMINALIZA

Comencemos con las razones para descartar (9c). Los análisis que tratan a la desinencia como un sufijo derivativo que tiene fuerza para cambiar la categoría gramatical de la base se enfrentan a un problema empírico muy serio, que es el que ilustra el contraste de (10).

- (10) a. un acierto (de *acertar*)
b. *un envejece / envejezo / envejeza (de *envejecer*)
c. *un organiza / organice / organizo (de *organizar*)

Lo que (10) nos indica es que a partir de verbos derivados mediante sufijos verbalizadores, la desinencia no es suficiente para convertirlos en sustantivos. Dicho de otro modo, cuando el verbo contiene un sufijo verbalizador explícito, el sustantivo correspondiente debe contener un sufijo verbalizador, y también, ocasionalmente, la desinencia si es que este sufijo nominalizador la requiere.

- (11) a. un envejeci-mient-o
b. una organiza-ción

Esta generalización parece ser robusta en español (y también en otras lenguas, como el inglés). Los verbos que contienen verbalizadores explícitos, de cualquier tipo, no permiten nominalizaciones sin sufijos explícitos. No hay nominalizaciones de este tipo con verbos formados parasintéticamente en el español actual; los casos en que el verbo contiene un prefijo proceden de formaciones ya parasintéticas en

latín que se sienten como verbos no derivados en español actual (*acordar* > *acuerdo*; *asentar* > *asiento*; *sosegar* > *sosiego*). Si la base está documentada independientemente en español, la nominalización sin sufijo explícito queda bloqueada: *aterrar* > **aterro* contrasta, pues, con *acordar* > *acuerdo* precisamente por esta razón.

Sin embargo, este contraste no puede ser explicado si la desinencia es, en sí misma, un sufijo nominalizador. Si fuera así, la desinencia sería equivalente a los sufijos *-miento* y *-ción*, y no esperaríamos el contraste de (11). Adicionalmente, tratar la desinencia como un nominalizador nos obligaría a proponer que en (11a) tenemos dos sufijos nominalizadores en secuencia formando una cadena, como en (12).

(12) [[envejeci]_Vmient]_N o]_N

Sin embargo, esta estructura tiene el problema grave de que el segundo nominalizador toma un sustantivo y da como resultado otro sustantivo; es decir, el sufijo *-o* sería aquí un morfema derivativo denominal, y, por ello, debería ser distinto del de (11a), que toma verbos y da como resultado sustantivos. Esto multiplicaría los sufijos del español, ya que tendríamos dos *-o*, dos *-a* y dos *-e* átonos, y, en la práctica, equivaldría a decir que solo cuando el sufijo aparece sin otro nominalizador de verbal se comporta como tal, pero en presencia de otro nominalizador tiene un papel vacuo.

3. CONTRA EL ANÁLISIS CON SUFIJO CERO

Los datos de (10) tienen otras consecuencias, que, cuando se consideran con cuidado, nos obligan a concluir que el análisis de (9b), en el que la base es un verbo que se combina con un nominalizador cero, es incorrecto (cf. Borer 2008 para unas conclusiones similares sobre el inglés).

El contraste de (11) no puede explicarse si aceptamos que en español hay un sufijo nominalizador *-o*. Si el español tuviera este sufijo, esperaríamos que las palabras de (13a) y (13c) fueran posibles, con la estructura presentada, que equivaldría estructural y semánticamente a las de las palabras de (13b) y (13d), pese a las diferencias morfofonológicas.

- (13) a. *[[[español]_A iza]_V o]_N
 b. [[[español]_A iza]_V ción]_N
 c. *[[[palid(o)]_A ece]_V o]_N
 d. [[[palid(o)]_A eci]_V mient]_N

Un análisis que quisiera dar cuenta de estos contrastes manteniendo la existencia de un sufijo nominalizador cero en español se vería obligado a proponer condiciones de localidad muy estrictas a dicho sufijo, como apunta Borer (íbidem) para el inglés. Más en particular, se vería obligado a explicitar que el sufijo solo puede aparecer en aquellos casos en que está directamente adyacente a la raíz del verbo (como en 14a), pero no cuando hay un tercer afijo interpuesto entre ellos (como en 14b). Este tipo de restricciones es posible, pero resulta extraño porque este sería el único morfema del español que estuviera restringido a tal posición.

- (14) a. $[[\sqrt{V}] \emptyset]$
 b. $*[[[\sqrt{V}] X] \emptyset]$

La generalización que hemos presentado para dar cuenta de los casos de (11) tiene un aparente contraejemplo: los verbos derivados mediante *-ea*, generalmente analizado como un sufijo verbalizador, aparentemente permiten nominalizaciones desinenciales, como se ve en (15), por lo que la condición de (14) no sería suficiente para explicar la distribución del morfo cero.

- (15) *bab-eo, tartamud-eo, tor-eo, vagabund-eo...*

Estas nominalizaciones desinenciales parecen proceder de verbos derivados en *-ea* a partir de las bases *baba*, *tartamudo*, *toro* y *vagabundo*. Estos verbos serían segmentables, a primera vista, como $[[X]_{N/A} -ea]_V$. A este grupo se añade el de los verbos derivados mediante interfijos, como *bes-uqu-ea-r* (*besuqueo*), *toqu-et-ea-r* (*toqueteo*) y *tir-et-ea-r* (*tiroteo*), que también parecen derivados mediante el verbalizador *-ea*. En definitiva, la generalización es empíricamente más compleja, ya que tiene este aparente contraejemplo. Sin embargo, daremos razones detalladas en §4.3 para considerar que las formas de (15) no son deverbales, lo cual elimina su estatuto de contraejemplos.

Lo que nos interesa por el momento es que la existencia de contrastes como los de (11) indica que la desinencia por sí misma no puede nominalizar un sustantivo y el español debe carecer de un sufijo nominalizador cero.

4. ELIMINANDO LA ÚLTIMA POSIBILIDAD: LAS NOMINALIZACIONES DESINENCIALES TIENEN QUE VENIR DE VERBOS

En este punto, hemos descartado dos de los análisis propuestos en (9). La desinencia no puede ser el nominalizador porque concurre con morfemas que ya son

nominalizadores; no podemos proponer un morfo cero en este caso porque entonces no explicaríamos por qué los verbos morfológicamente complejos no pueden combinarse con este morfema para dar una nominalización. Nos queda, pues, una tercera posibilidad, concretamente la de que la base no sea verbal y el sustantivo no derive del verbo. En todo caso, podría pensarse, el verbo derivaría del sustantivo.

Como apuntamos ya, este análisis equivale a tratar las nominalizaciones desinenciales como los nombres de evento simple. Conforme a este análisis, en ambos casos tendríamos sustantivos que designan eventos sin derivar de verbos de acción. En (16) mostramos que tanto los nombres de evento simple (16a) como las nominalizaciones desinenciales (16b) pueden ser sujeto del predicado *tener lugar*, que obligatoriamente requiere sujetos que denoten eventos (cf. la agramaticalidad de 16c).

- (16) a. El ataque tuvo lugar durante la noche.
 b. La fiesta tuvo lugar durante la noche.
 c. *El vestíbulo tuvo lugar durante la noche.

No es descabellado, a primera vista, considerar que las nominalizaciones desinenciales y los nombres de evento pertenecen al mismo grupo de sustantivos, lo cual apoya el análisis por el cual la base es un sustantivo no derivado de un verbo.

Sin embargo, hay otros contrastes que muestran –creemos que de forma clara– que los nombres de evento no proceden de verbos pero, en cambio, las nominalizaciones desinenciales sí.

El primer contraste se refiere a las preposiciones que pueden introducir los complementos de cada uno de estos grupos de nombres. Es bien sabido que una propiedad del español es que las preposiciones que admiten los sintagmas nominales están muy reducidas; prácticamente se limitan a *de*, *con* y *sin* (17). Muchas otras preposiciones están vetadas cuando el nombre no está derivado de un verbo o adjetivo (18).

- (17) a. la casa de María
 b. un café con leche
 c. una cerveza sin alcohol
- (18) a. *La casa en la costa de Murcia es roja.
 b. *El puente hacia Brooklyn es largo.
 c. *Un libro por Cervantes es delicioso.
 d. *Un cuadro durante el Renacimiento

Hay una excepción, y es que, cuando el sustantivo deriva de un adjetivo o un

verbo, preposiciones como las de (18) son aceptadas. Esto se debe ocasionalmente a que esas mismas preposiciones introducen argumentos y adjuntos que los verbos base admiten, pero también (como es el caso del *por* que introduce a los agentes) porque esas preposiciones con los nombres derivados establecen relaciones argumentales fuertes. Véanse los casos de (19):

- (19) a. la construcción de una casa en la costa de Murcia
- b. el desplazamiento de los vikingos hacia el oeste de Europa
- c. las matanzas de civiles por los soldados insurrectos
- d. la detención de Servet durante el Renacimiento

Los ejemplos podrían multiplicarse. En estos casos, existe el acuerdo de que estas preposiciones están legitimadas no por el propio sustantivo, sino por la estructura verbal que subyace a él, en los casos de (19) contenida en la base a la que se une el sufijo nominalizador (*-ción, -miento, -anza*). Esta base verbal contiene información sobre los argumentos y el aspecto del verbo, lo cual amplía el elenco de preposiciones que pueden emplearse en estos casos.

En contraste, y pese a que también denotan acciones, los nombres de evento simple no admiten estas mismas preposiciones, lo cual es una prueba más de que – como sugiere su morfología– no derivan de verbos.

- (20) a. *la guerra durante los años treinta
- b. *la fiesta al Rey
- c. *la clase de matemáticas por Einstein
- d. *la tormenta hacia el sur de España

Con esto en la cabeza, veamos el comportamiento de las nominalizaciones desinenciales:

- (21) a. el ataque a las tropas de Napoleón en Waterloo
- b. la deriva del euro hacia la bancarrota
- c. el abandono de los perros por sus dueños durante el verano
- d. el proceso a Servet durante el Renacimiento

Comprobamos dos cosas. La primera es que estos nombres no se comportan como predice nuestro tercer análisis, ya que contrastan con los ejemplos de (20) en admitir preposiciones que no están normalmente permitidas dentro de los sintagmas nominales cuyo núcleo no deriva de un verbo o adjetivo. La segunda es que su comportamiento es el mismo que presentan las nominalizaciones deverbales de (19), lo cual sugiere con fuerza que estos nombres sí derivan de verbos.

Una segunda prueba de que estos nombres están formados sobre una base verbal es el hecho de que, debido al significado del verbo, las preposiciones pueden tomar valores inusuales que no poseen por sí solas. Considérese la preposición *en*, que en español se refiere a una locación estática y no a una dirección, como se ve en el contraste de (22).

- (22) a. Fue {a / *en} París
b. Vive {en / a} París

Con aquellos verbos cuya estructura aspectual les hace denotar obligatoriamente un estado resultante, sin embargo, esta preposición puede designar la locación (física o figurada) que se alcanza como producto de un cambio (cf. Ramchand 2008). Entre los verbos que permiten esta interpretación se encuentran *romper* y *entrar* (23a-b), con los que la preposición puede designar la dirección del movimiento o el resultado de una transformación; nótese que los verbos que designan actividades sin denotar un resultado, como *correr* o *bailar*, solo admiten la lectura de locación (23c-d) con esta preposición.

- (23) a. El jarrón se rompió en mil pedazos (=terminó como mil pedazos)
b. El público entró en el estadio (=fue adentro del estadio)
c. Juan corrió en el parque (=corrió dentro del parque, no hacia él)
d. Juan bailó en el escenario (=bailó sobre el escenario, no hacia él)

La interpretación de resultado o dirección se mantiene en las nominalizaciones de los verbos de (23a) y (23b).

- (24) a. La rotura del jarrón en mil pedazos
b. La entrada de Juan en el monasterio

De forma interesante, esta interpretación también se admite con las nominalizaciones desinenciales cuando se relacionan con verbos que se comportan como *romper*.

- (25) a. El mecánico desguazó el coche en piezas pequeñas.
b. el desguace del coche en piezas pequeñas

En conclusión, vemos que, frente a lo esperado si las nominalizaciones desinenciales no vinieran de verbos, estas formaciones admiten preposiciones que normalmente solo se legitiman con nombres de verbales y estas preposiciones expresan relaciones semánticas características de la estructura argumental y aspectual de los verbos.

5. UN ANÁLISIS DE LAS NOMINALIZACIONES DESINENCIALES SIN MORFOS CERO

Recapitemos lo que hemos visto hasta ahora. Nos encontramos en una situación difícil. Por un lado, tenemos pruebas de que las nominalizaciones desinenciales proceden de verbos (§4), por lo que estos nombres tienen que ser derivados deverbales. Pero, por otro lado, no sabemos qué es lo que deriva estos nombres, ya que no puede ser la desinencia (recuérdese §2) ni tampoco un morfo cero (recuérdese §3).

La propuesta que haremos es que la estructura interna de las nominalizaciones desinenciales es igual a la de las nominalizaciones con un sufijo explícito. Es decir, ambos tipos de sustantivo son nominalizaciones a partir de una base verbal, tal como sugieren los contrastes observados en la sección anterior. La diferencia entre ambos grupos de palabras deriva de la distinta forma en que los morfemas están materializados fonológicamente. En las nominalizaciones desinenciales, el nominalizador no está expresado fonológicamente; sin embargo, la ausencia de expresión fonológica, según mostraremos, no se debe a que el sufijo se materialice como cero, sino a que se expresa como parte de la base, que en estas nominalizaciones materializa simultáneamente la base verbal y el nominalizador.

5.1. La estructura interna de las dos nominalizaciones. Lo que estamos proponiendo es que las nominalizaciones desinenciales, al igual que las nominalizaciones con sufijo explícito, son deverbales. Es decir, mínimamente corresponden a una base verbal combinada con un nominalizador que la convierte en sustantivo.

$$(26) \quad [[[\text{Raíz}]_V \text{Verbo}]_V \text{Nominalizador}]_N$$

La presencia de un verbo en el interior de la estructura es la responsable de que ambos tipos de nominalizaciones admitan preposiciones relacionadas con los argumentos verbales, junto a interpretaciones especiales de dichas preposiciones, como discutimos en cierto detalle en el apartado anterior. Frente a esto, los nombres de evento simple, como *guerra* y *fiesta*, no contienen estructura verbal.

$$(27) \quad [[\text{Raíz}]_V \text{Nombre}]_N$$

Esto explica que estos sustantivos, al contrario de las nominalizaciones desinenciales, no admitan esas preposiciones y solo puedan combinarse con el

mismo tipo de sintagmas preposicionales que admiten sustantivos como *libro* o *gato*. En ninguno de los dos casos proceden de verbos.

Una cuestión independiente es qué diferencia a nombres de evento como *guerra* de otros sustantivos no derivados, como *perro*. Nótese que solo los primeros pueden ser sujeto de tener lugar.

(28) a. La guerra tuvo lugar al amanecer.

b. *El gato tuvo lugar al amanecer.

Aunque es una cuestión que requiere muchas más explicaciones, nuestra respuesta es que la diferencia entre estos dos tipos de sustantivo es puramente semántica, y corresponde al conocimiento del mundo, pero no se refleja en su estructura interna de forma directa. Igual que podemos distinguir sustantivos que designan emociones psicológicas, como *sed*, *hambre* y *miedo*, y otros sustantivos que denotan objetos materiales, como *carpeta*, *reloj* y *diván*, sin que eso implique diferencias en su estructura morfológica, proponemos que la diferencia entre *perro* y *guerra* es del mismo orden. En ambos casos sus diferencias de comportamiento se reflejan fundamentalmente en la selección por otros predicados (*sentir* solo se combina con los de emoción psíquica y *llevar en las manos* solo con los de objeto físico).

Por claridad expositiva, resumimos los tipos de sustantivo estudiado en la siguiente tabla.

VALOR SEMÁNTICO	Nombre con significado de evento			Nombres sin significado de evento
ESTRUCTURA INTERNA	<u>Deverbiales</u>		<u>No derivados</u>	<u>Derivados o no derivados</u>
TÉRMINO USADO	<i>Nominalización con sufijo expreso</i>	<i>Nominalización desinencial</i>	<i>Nombre de evento simple</i>	
EJEMPLO	invasión	ataque	guerra	

5.2. La materialización de la estructura interna de la palabra: dos formas de estar callado. ¿Cómo podemos conciliar la idea de que las nominalizaciones

desinenciales proceden de verbos, y por tanto están derivadas, con la imposibilidad de utilizar un morfo cero para llevar a cabo esta nominalización? Nuestra propuesta es que ciertos segmentos morfofonológicos –por ejemplo, /atak-/, /desfil-/, /proqes-/– tienen la capacidad de materializar simultáneamente varios constituyentes de la estructura interna de la palabra, concretamente la raíz, su carácter verbal y el nominalizador al mismo tiempo. Esta situación en la que un mismo segmento materializa varios morfemas a la vez es bien conocida en los estudios gramaticales, donde se reconoce como una de las discordancias más habituales –sobre todo en las lenguas flexivas– entre la estructura interna de la palabra y su materialización morfofonológica. El fenómeno recibe nombres diversos según el gusto de teorías y autores: sincretismo sintagmático, amalgama, fusión de morfemas, confluencia, síntesis, etc. Un ejemplo reconocido de esta discordancia es la que se comprueba en (29). En tanto consideramos su comportamiento gramatical, ambas palabras subrayadas son iguales: formas comparativas de adjetivos calificativos del español, con capacidad para tomar términos introducidos por *que*. No obstante, la estructura que en un caso se realiza mediante varios morfemas es realizada mediante una única forma –indescomponible morfológicamente en español actual, aunque naturalmente sí podía descomponerse en latín–. En este segundo caso (29b), un único morfema materializa fonológicamente varios constituyentes de la estructura interna de la palabra, aquellos que en la forma de (29a) se materializan en forma de segmentos separados.

(29) a. Madrid es más fría que Murcia

b. Madrid es peor que Murcia

Después de haber recordado el concepto clásico de síntesis morfológica, veamos en qué sentido es diferente del empleo de morfos cero. En ambos casos tenemos un constituyente gramatical de la estructura interna de una palabra que no corresponde con un segmento fonológico diferenciado. En ambos casos, en cierto sentido, tenemos información morfológica que el hablante ha de deducir del comportamiento gramatical de la palabra, porque no es expresada con ningún segmento que pueda aislar y reconocer. Sin embargo, hay una diferencia radical entre los dos procedimientos. Cuando empleamos morfos cero, tenemos una parte de la estructura gramatical que se calla, pero esta equivale a una unidad independiente del resto de segmentos que configuran la palabra. Podemos, en efecto, segmentar exhaustivamente una forma en morfemas, haciendo corresponder biunívocamente el morfo cero a un constituyente interno.

(30)

Morfofonología	Segmento 1	Segmento 2	-ø
Estructura interna	Morfema 1	Morfema 2	Morfema 3

En cambio, cuando utilizamos la síntesis morfológica, no existe una equivalencia directa entre los cortes que hacemos entre los segmentos morfofonológicos y aquellos que reconocemos en la estructura interna de la palabra, ya que un solo segmento corresponderá a dos o más constituyentes morfológicos. En el caso de (31), este sería el segundo segmento.

(31)

Morfofonología	Segmento 1	Segmento 2	
Estructura interna	Morfema 1	Morfema 2	Morfema 3

Una segunda diferencia, que deriva de esta primera, tiene que ver con las condiciones en las que podemos tener un segmento sintético frente a un morfo cero. En principio, si no imponemos condiciones ad hoc, el morfo cero puede aparecer en cualquier punto de la estructura interna de la palabra, ya que corresponde –uno a uno– con un morfema de esa estructura. En cambio, un segmento sintético solo puede aparecer cuando se cumple una relación de adyacencia estricta entre todos los morfemas que materializa globalmente. Véase la siguiente ilustración.

Supongamos que (32) corresponde con la estructura interna de una palabra. Tenemos tres constituyentes, tres morfemas.

(32) [[[A] B] C]

Ahora supongamos que queremos materializar la estructura de (32) mediante segmentos morfofonológicos. Podemos hacer cuatro cosas, pero crucialmente hay una quinta que es imposible.

La primera opción, dado el orden de (32), es materializar cada morfema independientemente; aquí no usamos morfemas sintéticos. Cualquiera de los tres segmentos podría ser cero.

(33) Opción 1

Morfología	Segmento 1	Segmento 2	Segmento 3
Estructura interna	A	B	C

Ahora tenemos tres opciones, todas ellas con una forma sintética. La primera es que un solo segmento materialice al mismo tiempo A y B, que son adyacentes (34a). La segunda es que un solo segmento materialice B y C, también adyacentes (34b), y la tercera es que A, B y C, adyacentes unas de otras, se materialicen con un único segmento (34c).

(34) Opciones con segmentos sintéticos

Morfología (a)	Segmento 1		Segmento 2
Morfología (b)	Segmento 1	Segmento 2	
Morfología (c)	Segmento 1		
Estructura interna	A	B	C

Una opción más es imposible, porque los morfemas implicados no son adyacentes: que A y C sean expresados con una forma sintética, pero B sea expresado por un segmento independiente.

(35) Opción imposible

Morfología	*Segmento 1	Segmento 2	*Segmento 1
Estructura interna	A	B	C

Esta última situación es aquella en la que las dos formas de callar un morfema contrastan una con otra: los morfemas sincréticos bajo el mismo segmento deben ser adyacentes.

A continuación vamos a revisar las razones que teníamos para rechazar la existencia de un nominalizador cero en español, y argumentaremos que, si en lugar de usar un morfo cero empleamos una forma sintética para analizar las nominalizaciones desinenciales, podemos explicarlo todo con un mínimo de suposiciones.

La ausencia de un nominalizador que corresponda al morfo cero en español

se debe a la inexistencia de formas como las de (36). La generalización, como apuntábamos, es que si la base verbal está derivada mediante sufijos explícitos, la nominalización solo es posible con un sufijo también explícito.

- (36) a. *un econom-iza
 b. *un palid-ece
 c. *un en-carcel-a

En (37) representamos por qué suponer la existencia de morfos cero nominalizadores es un problema en español: simplemente porque, si los tuviéramos, podríamos construir las palabras imposibles de (36), y no explicaríamos nada sobre su inexistencia.

(37)

Estructura interna	Raíz	Verbalizador	Nominalizador
Morfología	econom-	-iza-	-ø

Sin embargo, el análisis que emplea segmentos sintéticos puede explicar por qué las formas de (36) son imposibles. Veamos cómo. La estructura de las nominalizaciones desinenciales es la de (38), como hemos motivado anteriormente (recuérdese, sobre todo, §4): un nominalizador que convierte en sustantivo una base verbal.

(38) [[[Raíz]_v Verbo]_v Nominalizador]_N

En una formación como ataque, el segmento *ataqu-* (/atak-/), que obtenemos al eliminar la desinencia del sustantivo, materializa simultáneamente los tres constituyentes –la raíz, la marca verbal y el nominalizador–; no hay problema alguno, porque estas tres formas son adyacentes unas de otras y no hay ningún elemento adicional entre ellas que se materialice con otro segmento.

(39)

Estructura interna	Raíz	Verbo	Nominalizador
Morfología	atak-		

Pero ¿qué sucede si, como en los ejemplos de (36), hay un segmento verbalizador

que se expresa independientemente de la raíz y el nominalizador? La forma sintética trata de materializar la raíz con el nominalizador, pero sin el verbalizador; como la raíz y el nominalizador no son adyacentes, porque entre ellos hay un verbalizador, la forma sintética no puede emplearse. Intuitivamente, el segmento intermedio rompe la relación que se quiere establecer entre la raíz y el nominalizador.

(40)

Estructura interna	Raíz	Verbo	Nominalizador
Morfología	econom-	-iza-	?????

La solución, claro, es materializar el nominalizador con un segmento no sincrético, que expresa directamente el nominalizador. Esto es precisamente lo que pasa:

(41)

Estructura interna	Raíz	Verbo	Nominalizador
Morfología	econom-	-iza-	-ción

Por la misma razón, si el carácter verbal es expresado mediante la vocal temática, las nominalizaciones desinenciales no pueden producirse. Veamos por qué. Al igual que en (40), el verbo se realiza con un segmento independiente, y por eso no es posible que el mismo segmento materialice simultáneamente la raíz y el nominalizador. Esto explica la inexistencia de vocales temáticas en estas nominalizaciones.

- (42) a. *un atac-a
b. *un desfil-a

(43)

Estructura interna	Raíz	Verbo	Nominalizador
Morfología	atac-	-a-	?????

¿Qué determina cuáles son los segmentos que en español pueden expresar sintéticamente una raíz, su naturaleza verbal y un nominalizador? Esta es una

propiedad idiosincrática de algunos segmentos que debe estar almacenada en el léxico como parte de las propiedades no predecibles de un afijo. El segmento /atak-/ estará recogido en el léxico con la advertencia de que puede emplearse sintéticamente en estos casos, pero no, por ejemplo, el segmento /entr-/, de *entrar*. Con este segundo segmento, la opción de expresar estos tres componentes sintéticamente no existe porque el léxico no lo recoge así. Por tanto, solo tendremos la opción no sintética de (44) cuando queramos hacer una nominalización a partir de esa raíz; necesariamente, habremos de expresar el nominalizador con un segmento independiente.

(44)

Estructura interna	Raíz	Verbo	Nominalizador
Morfología	entr-	-a-	-d(a)

Recapitulemos brevemente nuestro análisis. Consta de tres partes:

a) Sobre la estructura interna de las nominalizaciones desinenciales, hemos defendido que son nominalizaciones deverbales y por lo tanto deben incluir una base de carácter verbal y un nominalizador.

b) Sobre su morfológica, hemos defendido que un mismo segmento expresa sintéticamente la raíz, su carácter verbal y el nominalizador. Esto permite bloquear ciertas formaciones imposibles en las que los morfemas que se quieren expresar simultáneamente con el mismo segmento no son adyacentes unos de otros.

c) Sobre qué segmentos son capaces de expresar sintéticamente las tres formas, creemos que esta propiedad no es predecible y debe considerarse un aspecto idiosincrático de cada forma, que ha de estar recogido en el léxico.

5.3. El caso de *-ea*. El lector recordará que la generalización de que no hay nominalizaciones desinenciales a partir de verbos derivados tiene un aparente contraejemplo, el formado por formas como *babeo*, que parecen proceder de verbos derivados en *-ea*. El análisis tradicional de los verbos terminados en *-ea* es tratar este segmento como un sufijo verbalizador, y, por tanto, asignar a un verbo como *babear* la estructura de (45), donde la base es un sustantivo y *-ea* es el responsable del paso a la categoría verbal. Si esto fuera así, la generalización que defendimos sería incorrecta.

(45) $[[\text{bab}]_N \text{ea}]_V$

Este análisis, sin embargo, tiene varios problemas. El primero de ellos es que

existen nombres terminados en *-eo* que no tienen verbos correspondientes, como los que enumeramos en (46).

(46) *compadreo*, *famoseo*, *manipuleo*, *pregunteo*

Muchos hablantes tienen estas nominalizaciones, pero no los verbos *compadrear*, *famosear*, *manipulear* (frente a *manipular*), *pedorrear* o *preguntar* (frente a *preguntar*); estos verbos se encuentran ausentes en los diccionarios monolingües del español. A estos sustantivos se suman otros semejantes, como *papeleo* y *muestreo*. En efecto, aunque los verbos *papelear* y *muestrear* se documentan en algunos diccionarios (p.ej., el DRAE), existen muchos hablantes que desconocen su existencia y, en cambio, utilizan frecuentemente los sustantivos correspondientes.

Obsérvese, sin embargo, de forma crucial, que todos estos sustantivos comparten una porción de su significado, la de referirse a comportamientos insistentes, repetidos y algo inconvenientes, relacionados con el sustantivo que se halla en su base. Así, el *famoseo* es el comportamiento que lleva a relacionarse de forma indebida con famosos o a aparentar el pertenecer a dicha clase de una forma irritante; el *papeleo* es un tipo de comportamiento que nos obliga a hacer papeles de forma repetida e incómoda; el *manipuleo* es la tendencia a manipular a otras personas, etc. Estas nociones de repetición e insistencia se encuentran también presentes en los verbos con interfijo que toman también la terminación *-ear*, como *besuquear*, *tirotear* o *corretear*.

Acerca de los verbos en *-ea-* con interfijo, una propiedad que, hasta donde se nos alcanza, no ha sido apuntada anteriormente es que estos interfijos –no productivos en la actualidad– resultan siempre homófonos con morfemas apreciativos no productivos del español. Compárense las palabras de (47).

- (47) a. *bes-uqu-ear* vs. *abejarr-uc-o*
b. *tir-ol-ear* vs. *isl-ol-e*
c. *corr-el-ear* vs. *maj-el-e*
d. *per-orr-ear* vs. *tint-orr-o*

La razón fundamental por la que los segmentos en cursiva no han sido considerados iguales en los pares presentados es que se suele aceptar que la derivación apreciativa solo modifica las categorías nominales (nombres, adjetivos y algunos adverbios), y se ha pensado que las formas verbales en *-ea* son más básicas que las formas nominales en *-eo*. Esta diferencia ha llevado a obviar las similitudes de estos interfijos con los morfemas apreciativos, entre ellas:

- a) su semejanza fonológica

- b) el hecho de que ambos tipos de morfemas se comportan como interfijos –es decir, nunca pueden ser los elementos finales de la palabra
- c) el hecho de que nunca cambian la categoría de la base con la que se combinan
- d) el hecho de que aportan a la base nociones relacionadas con la gradación, la intensidad y la percepción del efecto emocional que tiene un objeto sobre el hablante

Nuestra propuesta de análisis evita los problemas mencionados y permite analizar los interfijos de (47) como morfemas apreciativos. Proponemos que el segmento *-ea* en los verbos es complejo, y deriva de formas puramente nominales en *-eo* que se convierten en verbales cuando se añade la vocal temática. Es decir, defendemos que las formas en *-eo* (*babeo*, *tonteo*, *papeleo*) son más básicas que las formas en *-ea* (*babear*, *tontear*, *papelear*); estos verbos son denominales, y los sustantivos son su base.

El morfema *-e(o)* convierte la raíz en un sustantivo y está asociado al significado de insistencia y repetición. En la estructura de (48), que corresponde al sustantivo *babeo*, este morfema toma una raíz y la convierte en sustantivo. (48) denota un comportamiento porque el significado de insistencia asociado al morfema *-e-* implica una repetición que no es compatible con la forma en la que categorizamos en nuestra mente los objetos físicos. Un comportamiento, en cambio, puede contener repeticiones en la medida en que consiste en un conjunto de distintas ocasiones en las que se manifiesta una actitud particular.

(48) $[[\text{bab-}]_{\sqrt{}}\text{e(o)}]_{\text{N}}$

Una vez que esto sucede, la estructura de (48) puede ser, a su vez, verbalizada mediante la vocal temática. Esto es posible para algunos sustantivos, como *babeo*, *vagabundeo* y *toreo*, pero no para otros, como *famoseo* y *manipuleo*.

(49) $[[[\text{bab-}]_{\sqrt{}}\text{e}(\sigma)]_{\text{N}}\text{a}]_{\text{V}}$

Por tanto, nuestro análisis es que estos sustantivos en *-eo* no están derivados a partir de los verbos, sino que los verbos se derivan a partir de ellos. Este análisis está confirmado inmediatamente por el hecho de que los sustantivos en *-eo* suelen rechazar ser argumentos de un predicado como *tener lugar*.

(50) *El {*babeo* / *famoseo* / *papeleo* / *toreo*} tuvo lugar a las tres.

Esto confirma que estos sustantivos no contienen estructura verbal y, por tanto, que en ellos el morfema *-e-* es nominal. Por tanto, el caso de los nombres en *-eo* no constituye un contraejemplo a nuestro análisis: la nominalización desinencial no viene del verbo derivado. Más bien, aquí no hablamos de nominalizaciones

desinenciales porque el sustantivo no contiene estructura verbal; es el verbo el que contiene estructura nominal.

Por exhaustividad, representamos en (51) la estructura de un verbo como *tirotear*, donde, además del sufijo *-e-*, está presente un morfema apreciativo. Obsérvese que en nuestro análisis no hay ningún problema en considerar el interfijo como un morfema apreciativo, ya que se combina con un sustantivo, no con un verbo.

(51) [[[[[tir-]_V ot]_{Apr} e(ɔ)]_N a]_V

Una cuestión que no analizaremos aquí es cuál es la relación semántica específica que se establece entre la raíz y los morfemas apreciativos y nominalizadores en estos casos. Esta cuestión debería explicar por qué el morfema apreciativo es necesario solo en algunos casos, de manera que es posible formar el sustantivo *tor-eo* pero no *tir-eo* (frente a *tir-ot-eo*). Dejamos esta cuestión para investigaciones posteriores.

6. CONCLUSIONES

Este trabajo ha tratado de defender un análisis deverbal para las nominalizaciones desinenciales. Este análisis, motivado por la compatibilidad de estas formaciones con la estructura argumental de los verbos, se enfrenta al problema de cómo dar cuenta de las propiedades morfofonológicas de estas formaciones. Hemos argumentado que no es posible utilizar morfos cero para analizar estos casos, y, en cambio, que un análisis con morfemas sintéticos da resultados empíricamente correctos. Por último, hemos analizado las formaciones en *-eo* para argumentar que no son deverbales y, por lo tanto, no pueden considerarse nominalizaciones desinenciales.

7. BIBLIOGRAFÍA

- ACKEMA, Peter (1999): *Issues in morphosyntax*. Amsterdam: John Benjamins.
- ACQUAVIVA, Paolo (2009): "Roots and Lexicality in Distributed Morphology", en Alexandra Galani, Daniel Redinger y Norman Yeo (eds.) *York-Essex Morphology Meeting 2* York. York: York University, 1-21.
- ARAD, Maia (2003): "Locality constraints on the interpretation of roots" en *Natural Language and Linguistic Theory*, 21, 737-778.

- ARREGI, Karlos / OLTRA, Isabel (2005): "Stress-by-structure in Spanish", en *Linguistic Inquiry*. 36 / 1, 43-84
- BAKER, Mark (2003): *Lexical Categories*. Cambridge: Cambridge University Press.
- BEARD, Robert (1995): *Lexeme-Morpheme Base Morphology*. Albany (Nueva York): SUNY Albany Press.
- BORER, Hagit (2005): *Structuring sense*. Vols. 1 (*In name only*) y 2. (*The natural course of events*). Oxford: OUP.
- BORER, Hagit (2008): *Categorizing roots*. Ponencia presentada en *CASTL Colloquium Series*, Universidad de Tromsø, noviembre de 2008.
- CAHA, Pavel (2009): *The nanosyntax of case*. Tesis doctoral. Tromsø: CASTL / Universidad de Tromsø.
- CHOMSKY, Noam (1970): "Remarks on Nominalization", en R. A. Jacobs y & P. S. Rosenbaum (eds.) *Readings in English Transformational Grammar*. Waltham (Mass.): Ginn, 184-221.
- CHOMSKY, N. (2005): *On Phases*, ms. Cambridge: MIT.
- FÁBREGAS, Antonio (2009): "An argument for Phrasal Spell Out" en *Nordlys, Tromsø University Working Papers in Linguistics. Special volume on Nanosyntax*. 36, 129-168.
- FÁBREGAS, Antonio / PAZÓ, José (2008): "Un análisis radicalmente sintáctico de la vocal temática en español" en *Cuadernos de Lingüística del Instituto Universitario Ortega y Gasset*. XV, 1-19.
- GRIMSHAW, Jane (1990): *Argument Structure*. Cambridge (Mass.): MIT Press.
- HALL PARTEE, Barbara / ROOTH, Mats (1983): "Generalized conjunction and type ambiguity" en R. Bauerle et alii (eds.) *Meaning, use and interpretation of language*. Berlin: De Gruyter, 361-383.
- HALLE, Morris / MARANTZ, Alec (1993): "Distributed Morphology and the pieces of inflection", en K.Hale and J. Keyser, (eds.) *The View from Building 20*. Cambridge (Mass.): MIT Press, 111-176.
- LEES, Robert (1960): *The Grammar of English Nominalizations*. La Haya: Mouton de Gruyter.
- MARANTZ, Alec (1997): "No Escape from Syntax: Don't Try Morphological Analysis in the Privacy of Your Own Lexicon" en A. Dimitriadis, L. Siegel et alii (eds.) *University of Pennsylvania Working Papers in Linguistics*. 4 / 2, 201-225.
- MARANTZ, Alec (2001): *Words*, ms. Inédito. Cambridge: MIT.

- MARANTZ, Alec (2003): *Subjects and objects*, ms. inédito. Nueva York: NYU.
- MASCARÓ, Joan (1967): *Catalan phonology and the phonological cycle*. Tesis doctoral. Cambridge: MIT.
- NEELEMAN, Ad / SZÉNDROI, Kriszta (2007): “Radical pro drop and the morphology of pronouns” en *Linguistic Inquiry*. 38 / 3, 671-714.
- OLTRA, Isabel (1999): “On the constituency structure of the Catalan verbs” en K. Arregi *et alii* (eds.) *Papers on morphology and syntax, cycle one*. MITWPL. 33, 279-322.
- PUSTEJOVSKY, James (1991): “The syntax of event structure” en *Cognition*, 41 / 1-3, 47-81.
- RAMCHAND, Gillian (2008): *First Phase Syntax*. Oxford: OUP.
- ROTHSTEIN, S. (2004): *Structuring events*. Oxford: Blackwell.
- STUMP, Greg (2001): *Inflectional morphology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SVENONIUS, Peter / RAMCHAND, Gillian (2004): “Prepositions and external argument demotion” en Torggrim Solstad *et alii* (eds.), *Demoting the Agent: Passive and other Voice-related Phenomena*. Oslo: University of Oslo, 93-99
- TENNY, Carol (1986): *Grammaticalizing Aspect and Afectedness*. Tesis doctoral. Cambridge (Mass.): MIT.
- VARELA, Soledad (1990): *Fundamentos de morfología*. Madrid: Síntesis.
- WILLIAMS, Edwin (2007): “Dumping lexicalism” en G. Ramchand & C. Reiss (eds.), *The Oxford handbook of linguistic interfaces*. Oxford: OUP, 353-382.